

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

JOSE LUIS ROSALES ARCINIEGAS, por los derechos que represento de la compañía **VADRY S.A.**, en mi calidad de Gerente General, ante usted con el debido respeto digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la **Compañía VADRY S.A.** con fecha 17 de mayo del 2000, se ha procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1.- Que el señor **ARQ. JOSE GUILLERMO SERRANO HELOU**, con cédula No.1200005401, de nacionalidad ecuatoriana, ha procedido a transferir a favor del **BANCO DEL PROGRESO S.A.**, con RUC No. 0990547548001 de nacionalidad ecuatoriana, 20.000 acciones ordinarias y nominativas de \$/1000 cada una, contenidas en los siguientes Certificados Provisionales:

CERTIFICADO PROVISIONAL No. 01: 10.000 ACCIONES NUMERADAS DESDE 0001 HASTA LA 10.000

CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02: 10.000 ACCIONES NUMERADAS DESDE 10.001 HASTA LA 20.000 inclusive.

De tal forma que el capital de la compañía **VADRY S.A.** queda integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTA: BANCO DEL PROGRESO S.A., propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de \$/ 1000 cada una.

Particular que comunico para los fines pertinentes.-

Atentamente,


p. VADRY S.A.
JOSE LUIS ROSALES ARCINIEGAS
GERENTE GENERAL

EXPEDIENTE NO. 99-726-00

12277
OK Pado 9/
2000.07.20.